



[E] OFICIALES AUTOMOVILISMO Y KARTING

Para obtener una licencia de oficial, se deberá superar el examen correspondiente a cada una de ellas.

Si la licencia de oficial no ha sido renovada en los dos últimos años deberá realizar un curso de reciclaje.

En el caso de que una misma persona tenga varias licencias de oficial, abonará únicamente la de mayor importe.

1.- Comisario Deportivo (CD)

Habilitará al titular de la misma a ejercer como:

- Comisario Deportivo
- Comisario Deportivo oyente
- Relación con los Concurstantes
- Jefe de Área
- Cronometrador
- Comisario de Ruta

... en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

♦ La edad mínima para solicitar la licencia es de 18 años.

♦ Para obtener una licencia del tipo CD habrá que estar en posesión de otra licencia de oficial con una antigüedad mínima de dos años .

2.- Director de Carrera (DC)

Habilitará al titular de la misma a ejercer como:

- Director de Carrera
- Director Adjunto o Jefe de Seguridad
- Relación con los Concurstantes
- Jefe de Área
- Cronometrador
- Comisario de Ruta

... en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

♦ La edad mínima para solicitar la licencia es de 18 años.

♦ Para obtener una licencia del tipo DC habrá que estar en posesión de otra licencia de oficial con una antigüedad mínima de dos años .

3.- Secretario de Carrera (SC)

Habilitará al titular de la misma a ejercer como:

- Secretario de Carrera
- Secretario de Carrera adjunto
- Relación con los Concurstantes
- Jefe de Área
- Comisario de Ruta

... en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

♦ La edad mínima para solicitar la licencia es de 18 años.

♦ Para obtener una licencia del tipo SC habrá que estar en posesión de otra licencia de oficial . con una antigüedad mínima de dos años

4.- Jefe de Área (JDA)

Habilitará al titular de la misma a ejercer como:

- Jefe de Parque
- Jefe de Boxes
- Comisario de Ruta

... en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

♦ La edad mínima para solicitar la licencia es de 18 años.

♦ Para obtener la licencia de Jefe de Área, habrá que estar en posesión de otra licencia de oficial .con una antigüedad mínima de dos años

5.- Jefe Técnico (JOC)

Habilitará al titular de la misma a ejercer como Jefe de Comisarios Técnicos en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

- ♦ La edad mínima para solicitar la licencia es de 18 años.
- ♦ Para obtener la licencia Jefe Técnico, habrá que estar en posesión de licencia de Comisario Técnico los dos años precedentes, haber ejercido y acreditarlo.

6.- Comisario Técnico (OC)

Habilitará al titular de la misma a ejercer como Comisario Técnico en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

- ♦ La edad mínima para solicitar la licencia es de 16 años.

7.- Jefe de Cronometraje (JOB)

Habilitará al titular de la misma a ejercer como Jefe de Cronometraje en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

- ♦ La edad mínima para solicitar la licencia es de 18 años.
- ♦ Para obtener la licencia Jefe de Cronometraje, habrá que estar en posesión de licencia de Comisario Cronometrador los dos años precedentes, haber ejercido y acreditarlo.

8.- Cronometrador (OB)

Habilitará al titular de la misma a ejercer como Cronometrador en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

- ♦ La edad mínima para solicitar la licencia es de 16 años.

9.- Comisario de Ruta (OD)

Habilitará al titular de la misma a ejercer como Comisario de Ruta en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

- ♦ La edad mínima para solicitar la licencia es de 16 años.

10.- Oficial en Practicas (OP)

Habilitará al titular de la misma a ejercer como Comisario de Ruta o Comisario Cronometrador en prácticas, en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

Se expedirá a personas que a criterio de un Club Deportivo, posean un conocimiento suficiente de nuestro deporte para actuar en el cometido que al efecto se establece.

- ♦ La edad mínima para solicitar la licencia es de 16 años.
- ♦ Solo se podrá solicitar la licencia en prácticas un máximo de dos años.
- ♦ Esta solicitud tiene que ir sellada por un Club Deportivo.
- ♦ En el cuadro de oficiales de una prueba no podrán figurar licencia en prácticas, más de un 15% de cronometradores y un 25% de Comisario de Ruta. No pudiendo actuar en ningún caso en cargos de responsabilidad.

11.- Oficial Médico: OM

Habilitará al titular de la misma a ejercer como oficial médico en cualquiera de las modalidades tanto de automovilismo como de karting.

Para emitir una licencia de Oficial médico , es necesario presentar los siguientes documentos:

- Impreso de solicitud según modelo aprobado por la FACyL, debidamente cumplimentado.
- Una fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia, en el caso de no poseer otra licencia expedida por la FACyL.
- Una foto tamaño carnet, la primera vez o cada vez que el solicitante quiera cambiar su imagen. Si la imagen se envía en formato digital, sería **jpg**, mínimo 100x150 píxeles y máximo de 2 megas)
- Justificante del ingreso en la cuenta de la Federación a la cuota establecida.
- Documento acreditativo de su condición profesional (**solo Oficial Médico**).